



GUARDIA CIVIL
133.ª COMANDANCIA
JEFATURA

3
EXCMO. SEÑOR:

Registrado al n.º 5659.

CUENTA DE LA MUERTE
DE UN BANDOLERO POR
FUERZAS DEL CUERPO

Conforme tenía ordenado, la fuerza del Destacamento de Bronchales salió a las 2 horas del día 25 del actual, con objeto de desempeñar el servicio "coordinado" a prestar por toda la fuerza de la Comandancia y dirigido por el Sr. Coronel del Tercio, formando el grupo el Cabo Jefe del mismo DANIEL LOZANO LOPEZ y los Guardias 1.º MAXIMO MAYO BERNAL y 2.ºs. JOSE TANAYO ESCUDERO y ANDRES COLAS MARTINEZ, siguiendo el itinerario que tenían señalado por el monte de "Las Talayas" y al llegar a la partida conocida por "La Brazalera" fueron agredidos por fuego de fusil y metralleta, oyendo una voz que decía: Guerrilleros ¡alerta! que viene la Guardia Civil, sin que fuesen alcanzados por los disparos que les fueron hechos debido a lo distanciado e intervalado que marchaban todos los componentes del grupo, los cuales, con decisión rápida y enérgica, a pesar de ser de noche y de la inclemencia de la lluvia, repelieron la agresión sosteniendo tiroteo sobre una media hora en que cesó el fuego de los bandoleros, colocándose entonces la fuerza en los puntos dominantes hasta una vez amanecido que procedieron al reconocimiento de aquel lugar encontrando un foragido muerto, provisto de un correa de tela en el que tenía colocados cien cartuchos de fusil "mausini" y otros de "manser" y junto a él, el mosquetón número 0-8638, 5 mantas y 4 pieles que

les habían servido de cama, cuatro alpargatas bastante utilizadas y dos abarcas de goma, suponiendo correspondían al calzado de los bandoleros que se encontraban durmiendo los cuales al huir lo dejaron abandonado, cien cartuchos de dinamita, 110 fulminantes y dos trozos de mecha, creyendo constituían la partida cinco ó seis bandoleros que iban de tránsito por aquel monte y habían quedado a descansar por no tener albergue de ninguna clase y recogida un poco de lena seca, que no llegaron a encender.

Pasado aviso a los habitantes de la masía "El En-drinal" para que quedasen custodiando el cadáver y efectos reseñados así como dar cuenta a las Autoridades del pueblo de Bronchales, con objeto de que se presentasen en el lugar del suceso para los fines antes expuestos y cursase un despacho telefónico a esta Capital dando cuenta de lo ocurrido, continuando la persecución, observando huellas de pisadas hacia el monte "Jara" y manchas de sangre, las cuales desaparecieron a unos 200 metros del punto del encuentro entre la espesura del bosque y por la humedad existente debido a la lluvia reinante.

Como toda la fuerza de esta Comandancia se encontraba prestando el servicio "coordinado" dirigido por el señor Coronel del Tercio, se comunicó a los distintos grupos, especialmente a los de aquella comarca, intensificasen la vigilancia y reconocimiento hasta el punto donde habían huido los fugitivos, presentándose en ella rápidamente el Teniente Jefe de la Línea al mando de otras fuerzas y con el Somatén de Bronchales, dando una batida y registrando minuciosamente todos los refugios y lugares donde pudiese ocultarse una persona por tener la convicción de que se encuentra herido uno de los bandoleros, sin que a pesar de las gestiones practicadas se haya conseguido localizarlo hasta la fecha ni aducir noticia ó antecedente alguno del resto de los componentes, continuándose este servicio por la fuerza de la Comandancia y el que interese también a los Primeros Jefes de las limítrofes para conseguir el resultado apetecido, habiéndose instruido las oportunas diligencias previas para comprobar las causas y circunstancias que motivaron los hechos, sin que hasta la fecha se haya podido identificar el cadáver del bandolero muerto.

Considero digna de elogio la actuación de la fuerza y en especial la del Cabo DANIEL LOZANO LOPEZ, que a pesar de haber sido agredidos por sorpresa por los bandoleros que se encontraban apostados observando el movimiento de ella, no consiguieron causar ninguna baja, repeliendo todos los componentes del grupo la agresión y no obstante la inferioridad de condiciones y de efectivos, debido a la buena distribución y marcha, dieron muerte a uno de ellos y poner en fuga a todos los demás.

Lo que tengo el honor de participar a la respetable Autoridad de V.E. para su Superior y debido conocimiento.

Dios guarde a V.E. muchos años.

TERUEL, 27 de octubre de 1948

EL TENIENTE CORONEL PRIMER JEFE,

Enrique Fernández



EXCMO. SEÑOR GOBERNADOR CIVIL DE LA PROVINCIA

CIUDAD

Excmo. Sr.:

Tengo el honor de comunicar a V.E. que, sobre las primeras horas del día 25 del actual, cuando un grupo de Fuerzas de la Guardia Civil seguían el itinerario que tenían señalado, al llegar a la partida denominada "La Brazalera" fueron agredidos por fuego de fusil y metralleta, oyendo una voz que decía: "Guerrilleros, alerta, que viene la Guardia Civil, sin que fueran alcanzados por los disparos que les fueron hechos, debido a lo distanciados e intervalados que marchaban todos los componentes del Grupo los cuales, con decisión rápida y enérgica, apesar de ser de noche y de la inclemencia de la lluvia, repelieron la agresión sosteniendo tiroteo sobre una media hora en que cesó el fuego de los bandoleros, colocándose entonces la Fuerza en los puntos dominantes, hasta una vez amanecido que procedieron al reconocimiento de aquel lugar encontrando un forajido muerto, provisto de un correa de tela en el que tenía colocados cien cartuchos de fusil "Mausini" y otros cien de "Mauser" y junto a él un mosqueton, cinco mantas y cuatro pieles que le habían servido de cama, cuatro alpargatas bastante utilizadas y dos abarcas de goma, suponiendo correspondían al calzado de los bandoleros que se encontraban durmiendo, los cuales al huir lo dejaron abandonado, cien cartuchos de dinamita, ciento diez fulminantes y dos trozos de mecha; creyendo constituían la partida cinco o seis bandoleros que iban de tránsito por aquel monte, y se habían quedado a desvanecer por no tener albergue de ninguna clase.

Habiendo dejado el cadáver custodiado por los habitantes de la Masía "El Endrinal", continuaron la persecución, observando, manchas de sangre hacia el monte "Jara", las cuales desaparecían a unos doscientos metros del punto del encuentro, entre la espesura del bosque y por la humedad existente, debido a la lluvia restante; no habiendo podido localizarse a los bandoleros, a pesar de las batidas y gestiones realizadas por la Fuerza de la Guardia Civil,-

Dios guarde a V.E. muchos años.
Teruel, 29 de Octubre de 1.948
EL GOBERNADOR CIVIL,

MINUTA

Excmo Sr. Ministro de la Gobernación

736

Excmo, Sr. Director General de Seguridad.- 737

M A D R I D



31

SECRETARÍA POLÍTICA
SALIDA N.º 43833
8 DE XI 1948

MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN

Núm.

Excmo. Sr.:

Tengo el honor de poner en conocimiento de V.E. que se ha recibido en este Ministerio su comunicación fecha 29 de octubre último, Negociado 3º, Número 4736, dando cuenta de que el día 25 del referido mes de octubre fuerzas de la Guardia Civil sostuvieron un encuentro con bandoleros en La Brazalera, hallando al día siguiente un foragido muerto.

Dios guarde a V.E. muchos años.
Madrid, 4 de noviembre de 1948.

Plastempuaty

GOBIERNO CIVIL DE
TERUEL
REGISTRO EMBAJADA
F.º 61 N.º 13039
TERUEL 10 NOV 1948 DE 19

EXCMO. SR. GOBERNADOR CIVIL DE TERUEL.-

